



# PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital  
Noviembre 2021

#NextGenerationEU  
#EspañaPuede  
#PlandeRecuperación



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

ESPAÑA  
PUEDE.





# Índice

1. Subvenciones al Transporte en concurrencia competitiva
2. Subvenciones al transporte en concurrencia simple (Ecoincentivos)

## El MITMA lidera 3 de los 30 componentes incluidos en el Plan de Recuperación y Resiliencia que España

### COMPONENTE 1

Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

6.536 M€

### COMPONENTE 2

Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

6.820 M€

### COMPONENTE 6

Estrategia de movilidad sostenible, segura y conectada

6.667 M€

# Movilidad sostenible

## C6. Movilidad sostenible, segura y conectada

6.667 M€

Corredores europeos y red Transeuropea

Intermodalidad y logística

Apoyo a la digitalización de empresas de transporte

4.893 M€

974 M€

800 M€

Reformas

- Estrategia de movilidad segura, sostenible y conectada.
- Estrategia Indicativa ferroviaria

Impactos

- ✓ 130.300 de puestos de trabajo
- ✓ 9.400 M€ de aportación al PIB

Transformaciones

- **Modernizar, digitalizar y mejorar** las infraestructuras clave de transporte.
- Completar los **corredores europeos** ferroviarios como vertebradores de movilidad. Reequilibrar el **reparto modal hacia modos más sostenibles**.
- Mejorar la **intermodalidad y la logística**.
- Impulsar la **modernización, digitalización y sostenibilidad del transporte y sus empresas**.

## Transferencias a CCAA, Ceuta y Melilla

**110 M€**

Digitalización del transporte

- Sistemas de transporte a la demanda
- Digitalización de servicios administrativos
- Sistemas digitales públicos de información en tiempo real
- Implantación de soluciones de pago integrado

## Ayudas a empresas

**690 M€**

**460 M€**

Ayudas en competencia competitiva

**120 M€**

Ecoincentivos para el transporte sostenible de mercancías en competencia simple

**110 M€**

Transferencia a Comunidades para la convocatoria de subvenciones a empresas privadas de transporte





# Índice

## 1. Subvenciones al Transporte en concurrencia competitiva

- Características Generales
- Medidas

## 2. Subvenciones al transporte en concurrencia simple (Ecoincentivos)

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Características Generales



### Encaje en el PRTR

- Componente 6. Movilidad Sostenible, Segura y Conectada. Inversión 4.

### Potenciales beneficiarios

- Todas aquellas **personas jurídicas privadas** o **entidades del sector público empresarial** que ejerzan una actividad económica y que estén válidamente **constituidas en España**.
- Posibilidad de agrupaciones de los anteriores

### Elegibilidad

- Proyectos que se inicien **después de que el beneficiario haya presentado oficialmente la solicitud de ayuda**, y finalicen antes de **fin de 2025**.
- Que garanticen el cumplimiento del principio DNSH y el etiquetado climático y digital según el Plan.

**Intensidad de la subvención:** Entre el **30%** y el **50%** de los costes elegibles.

**Financiación:** hasta el 100% a través de la línea y programa “ICO-MITMA Movilidad sostenible”

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Características Generales

### Calendario orientativo



### Criterios de Evaluación:

- Calidad: Solidez, programa de ejecución y explotación.
- Impacto: dimensión del proyecto, demanda atendida (2019), compatibilidad de sistemas, efecto tractor de la inversión, etc.
- Madurez: Inicio, fin, solidez financiera.
- Relevancia: Contribución al Plan, Complementariedad, Integración RTE-T



# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Aspectos prácticos

### Anticipos y garantías

- Salvo que el beneficiario renuncie expresamente a ello, recibirá un **pago anticipado del 30%** del importe total de la subvención concedida.
- El abono del pago anticipado estará condicionado a la previa constitución por el beneficiario de una **garantía equivalente al 100% de la cantidad anticipada sin que pueda exceder de un 20%**, incrementada en el porcentaje que, en su caso, se fije en la convocatoria,
- En el supuesto de **agrupaciones**, se constituirá **una sola garantía** equivalente a la totalidad del pago anticipado a la agrupación.
- Se realizarán **pagos intermedios**, en proyectos con un alcance plurianual, tras la presentación de los correspondientes informes de avance de proyecto y auditoría que **acrediten lo ejecutado** hasta el momento.
- El beneficiario recibirá **el pago correspondiente al total de la subvención concedida, previa justificación y verificación** de la ejecución del proyecto y de los gastos incurridos.

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Características Generales. Líneas de Actuación

Línea de acción	Medidas
<b><u>Línea 1: Interoperabilidad en transporte ferroviario de mercancías</u></b>	Sistemas Europeos de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) a bordo
	Acciones que eliminen las barreras para la interoperabilidad ferroviaria de conformidad con las ETIs
	Proyectos y programas de innovación y desarrollo del eje ancho variable en locomotoras.
<b><u>Línea 2: Fomento de la intermodalidad en el transporte</u></b>	Construcción, adaptación o mejora de cargaderos y terminales intermodales ferrocarril-carretera, y sus conexiones terrestres
<b><u>Línea 3: Modernizar el material ferroviario de mercancías</u></b>	Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de vagones para el transporte ferroviario de mercancías
	Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de material tractor ferroviario con otro material que utilice como combustible el hidrógeno o la electricidad
<b><u>Línea 4: Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado</u></b>	Construcción y mejora de zonas de aparcamiento seguras para vehículos comerciales, así como la provisión de servicios de información
	Servicios Inteligentes de Transporte para el sector de carreteras (ITS) y otros servicios relacionados con la seguridad y conservación de las carreteras
	Renovación o adecuación de medios y maquinaria para conseguir pavimentos sostenibles: disminución de huella de carbono y sonorreductores
<b><u>Línea 5: Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo</u></b>	Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en Puertos y Aeropuertos.
	Apoyo a la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas en el sector marítimo
<b><u>Línea 6: Digitalización del transporte</u></b>	Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de mercancías de ámbito nacional



# Índice

## 1. Subvenciones al Transporte en concurrencia competitiva

- Características Generales
- Medidas marítimo

## 2. Subvenciones al transporte en concurrencia simple (Ecoincentivos)

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Medidas

### 5.1 Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en Puertos y Aeropuertos

#### Proyectos financiables

- Infraestructuras, instalaciones y equipos de suministro de combustibles en operaciones de **bunkering de GNL** para almacenamiento y abastecimiento de combustible: Instalaciones de **Pipe to Ship, Ship to ship**.
- Tanques de almacenamiento para terminal **“Small Scale”**.
- Suministro eléctrico para **Cold Ironing**.
- **Hidrogeneras**.

#### Intensidad de la subvención

- **30%** de los costes elegibles si el combustible es GNL
- **40%** Hidrógeno y electricidad.
- El importe máximo de subvención será de 15.000.000 € por empresa y por proyecto en el marco de esta medida en cumplimiento del régimen de Ayudas de Estado.

#### Importe mínimo de la subvención

- **2.000.000 €**

## 5.1 Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en Puertos y Aeropuertos

### Costes subvencionables en Puertos

- Infraestructuras, instalaciones y equipos de suministro de combustibles en operaciones de bunkering de GNL para las diferentes operativas: Pipe to Ship (PTS) (tanques, brazos de carga o mangueras, tuberías, etc.); Ship to Ship (STS), adaptación o construcción de gabarras para suministro de GNL.
- Construcción de tanques de almacenamiento para terminal “Small Scale” para suministro de buques o cisternas destinados a dar suministro de GNL desde muelle a los buques atracados en puertos de interés general.
- Adaptación o construcción de infraestructuras necesarias para dar suministro eléctrico para Cold Ironing.
- Construcción de Infraestructuras, instalaciones y equipos para dar suministro de hidrógeno en puertos (Hidrogeneras)



# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## *Medidas*

### 5.2 Apoyo a la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas en el sector marítimo

#### Proyectos financiables

- **Remotorizaciones de buques**, principalmente para transformación a gas de motores principales y cambios a motores auxiliares más eficientes.
- **Adquisición de nuevos buques** con combustibles alternativos.

#### Costes Subvencionables

- Para nuevos buques, la diferencia de coste del motor de energías alternativas de un nuevo buque respecto de uno propulsado por diésel o gasolina.
- En caso de remotorizaciones o adaptaciones, el coste de la adquisición del nuevo motor o el coste de inversión de la adaptación.

#### Intensidad de la subvención: 40% de los costes elegibles

- Importe máximo de subvención **15.000.000 €** por empresa y por proyecto en el marco de esta medida en cumplimiento del régimen de Ayudas de Estado.

#### Importe mínimo de la subvención: 500.000 €

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Medidas

**Línea 6. Digitalización del transporte:** Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de mercancías de ámbito nacional

### Proyectos financiables

- **Proyectos para la digitalización y optimización de procesos en centros de transporte intermodales ferroviarios:**
  - Sistema Operativo de la Terminal (TOS); responsable de optimizar la planificación, gestión y control de la terminal de forma integral
  - Diferentes sistemas de automatización para elementos funcionales de la terminal.
- Proyectos para la **implementación de tecnologías para la identificación de tecnologías y trazabilidad de material rodante y unidades de transporte intermodal (UTIs):** Sensorización de material rodante, Sensorización de UTIs. Integración de información entre datos reales y bases de datos de uso frecuente.
- Proyectos de **desarrollo tecnológico vinculados al nodo portuario y aplicados a la eficiencia logística en la infraestructura**, operativa o prestación de servicios relacionados con el tráfico de mercancías: Instalación de sensores para operaciones portuarias y su desempeño, Identificación y trazabilidad de la cadena logística.

# Subvenciones al transporte en concurrencia competitiva

## Medidas

**Línea 6. Digitalización del transporte:** Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de mercancías de ámbito nacional

### Potenciales beneficiarios

- Empresas de transporte ferroviario de mercancías; Propietarios/poseedores de material rodante ferroviario; Operadores de transporte que posean UTIs; Empresas privadas propietarias de una terminal de carga; Empresas privadas o públicas que sean operadores de una terminal de mercancías de propiedad privada o pública de acuerdo con la Directiva 2012/34 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de noviembre de 2012; Empresas navieras.

### Costes Subvencionables

- Diseño del proyecto; Material-hardware; Material-software; Dirección de obra; Coste de la dirección de obra de cada proyecto elegible bajo esta medida.

**Intensidad de la subvención:** 40% de los costes elegibles.

**Importe mínimo de la subvención:** 100.000 €



# Índice

## 1. Subvenciones al Transporte en concurrencia competitiva

- Características Generales
- Medidas

## 2. Subvenciones al transporte en concurrencia simple

(Ecoincentivos)

# Subvenciones al transporte en concurrencia simple

## Programa de Ecoincentivos.



### Encaje en el PRTR

Componente 6. Movilidad Sostenible, Segura y Conectada. Inversión 4. Medida 5

**Objetivo:** Incrementar la **cuota modal** del transporte ferroviario y marítimo de mercancías, mejorando su **desempeño ambiental**

**Presupuesto y cuantía del Programa:** Total: 120 M euros (FFCC+MAR)

**Duración:** primera fase: 2022-2024. Compatible con una 2a fase.

### Potenciales beneficiarios ECO marítimo

- Usuarios de los servicios marítimos (demanda).

### Elegibilidad

- Tráfico de carretera que utilice los servicios marítimos de las líneas elegibles.
- **Líneas elegibles:** servicios marítimos regulares especializados en carga ro-ro acompañada y no acompañada con 3 o más salidas semanales

### Régimen de concurrencia no competitiva



# Subvenciones al transporte en concurrencia simple

## Programa de Ecoincentivos. Aspectos comunes



### Mérito incentivado

- **Ahorro de costes externos** de modo marítimo respecto del modo carretera (coste subvencionable)
- Cext. CARRETERA – Cext. MAR
- Calculadora de costes externos. Herramienta de cálculo que simula y calcula el mérito incentivado.
- Compatibilidad ayudas de Estado

### Cálculo del eco-incentivo

#### Desempeño ambiental del buque. Factores considerados:

Capacidad (metros lineales), Ocupación, Tipo de combustible, Sistema de reducción de emisiones, Velocidad, Emisiones en puerto. Distancia marítima.

#### Desempeño ambiental de la carretera. Factores considerados:

Estándar EURO del camión, Consumo medio del camión, Caracterización de la ruta (urbana, rural). Distancia por carretera

#### Eco-incentivo: Ahorro unitario de costes externos:

Para cada Línea se calcula el ahorro de costes externos producido por un camión que utiliza el servicio marítimo para cubrir su trayecto frente al que lo cubre sólo por carretera

#### Tabla de eco-incentivos.

Igual al 100 % del ahorro unitario de costes externos de la Línea, con el límite del 30% del precio del coste del flete marítimo.

# Subvenciones al transporte en concurrencia simple

## Ecoincentivo marítimo

### Selección de Líneas elegibles:

Mediante convocatoria dirigida a navieras (prevista: 1T año 2022)

Publicación en 2022 de las líneas elegibles con el valor del eco-incentivo (€/veh) para cada línea, para conocimiento del mercado

**Devengo** 2022, 2023 y 2024

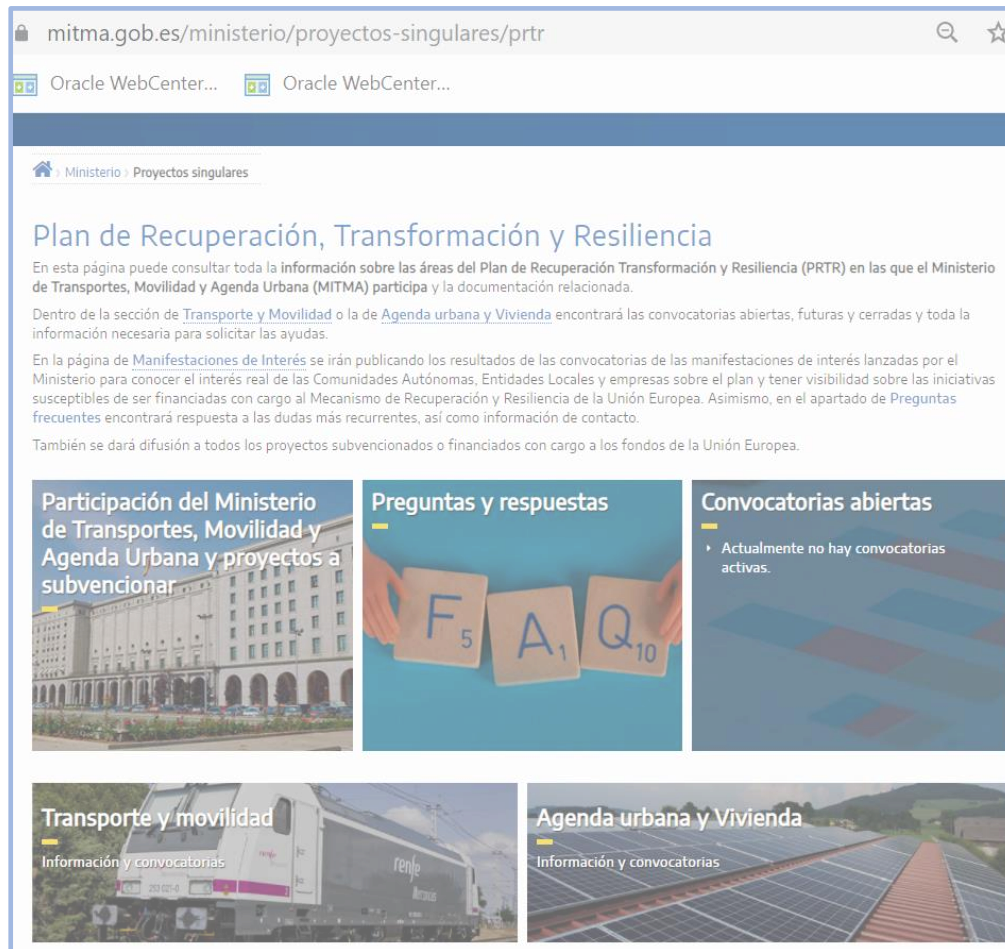
**Pagos** en 2023, 2024 y 2025



# Página web y contacto

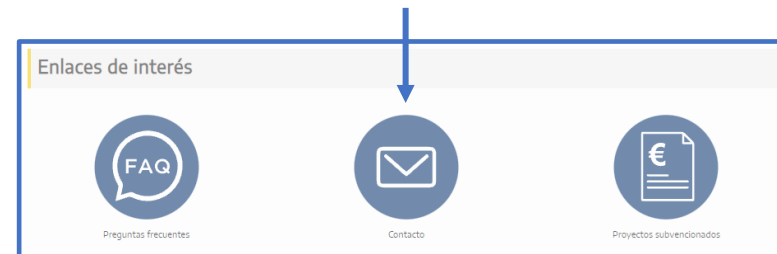
## Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital

<https://www.mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr>



The screenshot shows the website [mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr](https://www.mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr). The page title is "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". The main content includes an introductory paragraph, a section for "Participación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y proyectos a subvencionar", a "Preguntas y respuestas" section with a visual of cards spelling "FAQ", and a "Convocatorias abiertas" section stating "Actualmente no hay convocatorias activas". There are also two image-based sections: "Transporte y movilidad" and "Agenda urbana y Vivienda".

[buzonprtr@mitma.es](mailto:buzonprtr@mitma.es)



The diagram shows a box titled "Enlaces de interés" (Interesting links). An arrow points from the email address [buzonprtr@mitma.es](mailto:buzonprtr@mitma.es) to the "Contacto" (Contact) icon, which is a blue circle with a white envelope. Other icons in the box include "Preguntas frecuentes" (FAQ) and "Proyectos subvencionados" (Subsidized projects).

# Más información en



**buzonprtr@mitma.es**



**<https://www.mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr>**